

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Valencia 17

Toda la correspondencia al Administrador

ADRIAN AGUILAR SANZ
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

FIDEL BONILLA SOL
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
SANTA CRISTINA 6, (ANTES MURALLAS)

DIPUTACION

Para la próxima renovación bienal, corresponde celebrar elecciones en los distritos de Alcañiz-Hijar, Valderrobres-Castellote y Mora-Aliaga.

Por tanto, cesan en sus cargos los diputados Sres. Diaz, Orna, Lorente, Mata, Peralta, Ulzurrun de Asanza y Matutano, conservadores; y los señores Vilatela, Vicente, Muñoz, Feced y Alcalá, liberales; quedando como procedentes de la elección última los representantes de los distritos de Teruel-Albarraín y Montalbán-Calamocha, señores Ferrán, Ferrer, Gómez-Alcázar, Rivera, Royo y Gómez Liguero, conservadores; y los Sres. Llort y Monforte liberales.

¿Quiénes de los que cesan aspiran a la reelección? ¿cuales conseguirán esta dorada aspiración, más ó menos legítima?

Parece ser que los liberales, todos desean continuar en su representación; ahora, que de esto á conseguirla, va un abismo, pero en fin no adelantemos los acontecimientos (como dicen las novelitas por entregas) ni les flóremos alguna ilusión, que ¡ay! ya se encargarán de ello Montañés y Royo, D. Félix, el cuerpo electoral y el tiempo.

De nuestros amigos, la mayor parte, no quieren ir á la reelección, apesar de las insistencias calurosas que se les han hecho; desean descansar, pero en su lugar vendrán (así como suena, vendrán) distinguidos correligionarios y como los que cesan, queridos amigos, algunos de cuyos nombres, podríamos anticipar, pero.... esperaremos unos días y entre tanto iremos conociendo la candidatura

ministerial, que va muy despacio y muy trabajosa y muy enredada....

Por Alcañiz tenemos la satisfacción de dar como segura la candidatura de nuestro querido amigo, Manolo Foz culto y batallador periodista ex-Director de "Tierra Baja", y á quien el distrito ve con la mayor simpatía; á ella le hacen acreedor sus entusiasmos y actividades en cuantas empresas se han iniciado en la región bajo-aragonesa. Su triunfo es indiscutible y las importantes fuerzas conservadoras de Alcañiz, tendrán en Foz, un buen representante.

Por Valderrobres, indiscutible también, Mata, simpático Delegado de esta Casa de Beneficencia, y otro cuyo nombre no está aún determinado.

Y por Mora, guarda Pablo! que aquí está el coco. Que agucen el ingenio Feced, Alcalá y... nada más; dos y dos cuatro.

Y nada más por hoy.

CRONICAS DISONANTES

FIGURAS PARLAMENTARIAS

A pesar de las acerbas críticas que se hacen contra la oratoria, aun hay en nuestro Parlamento figuras de extraordinario relieve; siempre ha sido bajo este aspecto, considerado como uno de los más notables del mundo.

Actualmente aun puede vanagloriarse de poseer hombres de una resistencia física envidiable, de un tison inmovible, y de una agilidad mental puesta á prueba de contrariedades.

En este tipo, encaja perfectamente la figura del batallador diputado señor La Cierva. Este político atraviesa una

fase de su interesante historia política para cuyo estudio se necesita ser cuando menos un pequeño filósofo. Ya los hay, honda y cariñosamente hechos abarcando distintos aspectos del señor La Cierva como orador, como político, como gobernante y como amigo particular; pero tengo la seguridad de que el momento actual no pasará inadvertido por el admirable crítico Azorín, y le dedicará uno de esos profundos y atildados trabajos que brotan de la pluma del va casi inmortalizable escritor.

Azorín empezará el estudio crítico que debemos esperar en la forma siguiente.

"Hablemos del Sr. La Cierva. ¿Está bien, ó está mal en el Parlamento el Sr. La Cierva? Dada su consecuente actitud fiscalizadora frente á todos los proyectos del Gobierno. ¿Qué es lo que se le reprocha al Sr. La Cierva? El que no deje pasar movimiento, pensamiento ni presentimiento del ministro de Hacienda sin su correspondiente discurso. El reproche, por lo que tiene de injusto, se halla totalmente desprovisto de fundamento. Se halla totalmente desprovisto de fundamento porque el Sr. La Cierva que actualmente se encuentra en una situación política especialísima y disfruta aparentemente de una libérrima libertad política, tiene el ineludible deber de poner en juego todos los recursos de su poderosa inteligencia para demostrar, allí donde él cree que todavía no se han dado cuenta de su incalculable valor, que sabe dónde se debe luchar, donde se debe triunfar, donde se debe hacer una interesante exposición de perseverancia, de energía y de tison inmovibles propugnando los intereses de la nación.

Pero—y ese es el punto ante el cual se obstinan en cerrar los ojos los impugnadores de la labor parlamentaria del Sr. La Cierva—pero los motivos de su actitud son muy respetables. Son muy respetables los motivos de su actitud, y lo seguirán siendo. ¿Cuántos diputados pueden con mayor conocimiento de causa que el Sr. La Cierva demostrar al Sr. Alba—y quien dice al Sr. Alba, dice al Sr. Villanueva etc.—un conocimiento más perfecto de lo que son sistemas, métodos y procedi-

mientos parlamentarios? Creemos que muy pocos. Pues bien; en un Parlamento como el español, en el que no hay diputado que no se halle obligado á guardar silencio en casos determinados, cohibido por el rigor de una ú otra clase de disciplina, se dan muy pocas ocasiones en que un diputado pueda hacer, mediante unos brillantes ejercicios interviniendo en todo género de cuestiones; un verdadero alarde de perseverancia.

¿Qué profundo error desaprovechar esas soberanas y múltiples aptitudes! Pero un trabajo tan intenso y tan extenso carecerá de eficacia, de fuerza incitativa para arrancar al eminente político y cordial amigo, en beneficio de un partido cualquiera, de la luminosa oscuridad en que las circunstancias le tienen sumido?

Carácter energético, orador culto, incansable, político eminente y experto, en el cual la oratoria no es un fin, sino un medio... ¿Qué puede reprocharse á la alta calidad del Sr. La Cierva?...

Para nosotros no puede hacerse otro reproche sino el de que todas esas excelsas cualidades hayan de ser fatalmente propugnadas por Azorín.

ALDABAS.

Comentarios á una carta

Para Un Vecino

II

Per conducto de nuestro querido CRONISTA llega á mis manos la continuación de tu carta, y bien podría ahorrarse estos deslabazados comentarios, por que la carta ella sola se comenta. Has puesto de relieve la fructífera y altruista labor de esos señores que llegaron á los escaños edilescos enarbolando la simpática bandera de "Justicia y economías", y con claridad meridiana demuestras como practican una y otra; al que no le ciega la pasión y lea tu carta con serenidad, juzgará de su contenido aplicando á los actores y directores de escena el calificativo merecido.

Yo que juzgo de los hechos y no de las personas, he de salvar el respeto que estas me merecen al comentar sus actos, ya que estos pertenecen á la colecti-

vidad y a ella, más que a los individuos, pertenecen lo mismo las censuras que los aplausos.

En cuanto hayan leído tus adversarios la carta tengo la seguridad que no habrán esperado a que hiciese yo los comentarios; se habrán anticipado y te habrán tachado le cándido sacando a relucir el falso argumento de que habiendo aprobado el Gobernador el presupuesto donde se consignaba la cantidad para la creación de nueva titular, estaban ya dentro de la ley y podían no sólo crearla, sino adjudicarla a quien les viniese en gana; argumento pueril que cubre un gran error, y que sólo tiene eficacia "para cazar incautos," como dices en tu escrito; la superioridad aprobaría el presupuesto, pero esto no supone autorización para saltar por encima del Reglamento sanitario que es ley de reino, sino que de un modo tácito obliga a ceñirse a ella, y como esto no ha ocurrido, sino que se ha obrado a pesar del informe de la Junta de Patronato—de la que es Presidente el conde de Romanones,—los que indebidamente hayan dispuesto de esa cantidad habrán de devolverla a las arcas municipales, cuando suene la hora de la justicia.

¡Buena fuera que pudiera disponer impunemente de los fondos de un menor para satisfacer caprichos de amor propio de la mayoría de un consejo de familia! La ley es inexorable, el código está claro, y los que tal hacen tengan la seguridad de que en cuanto el menor adquiera plenitud de derechos civiles ha de reclamar contra el abuso de los que la ley instituyó sus administradores.

¿Qué quién es el Ayuntamiento para hacer esa clase de nombramientos sin siquiera mediar convocatoria ni poder aquilatar méritos de otros solicitantes?

A esta pregunta encontrarías respuesta adecuada si consigues averiguar quienes son los desahogados protectores con que cuenta, que le permiten vivir fuera de la legalidad, con una Junta de asociados que funciona contra toda justicia y otras regalias por el estilo, y ellos satisfarán tu justificada curiosidad.

Tu pregunta me recuerdu al personaje de La Mascota que decía, ¿de que me serviría ser príncipe si no comiera arbitrariedades...?

Nada querido "vecino," hay que hablar muy claro y muy alto para que cese el equívoco y que cada palo aguante su vela; hay que poner al descubierto a esos señorones que para hacer méritos y contar circunstancialmente con un puñado de votos no vacilan en patrocinar actos que repugnan a la conciencia y tienen calificativo adecuado en el diccionario; de esos cínicos, que por juzgar a sus mismos correligionarios no han vacilado en llevar el luto y la ruina a ese desgraciado pueblo.

Ya va siendo hora que los hombres de buena voluntad, rompiendo añejas preocupaciones, se apiñen alrededor de la justicia y vuelvan por sus fueros apelando a todos los medios lícitos, ya que



KUSTOS * APAGA-FUEGOS * KUSTOS PORTATIL QUIMICO

Es el más moderno. Funciona por inversión y se puede parar el chorro a voluntad.

El líquido proyectado es tan inofensivo que no daña a las personas ni a los efectos que toca.

"KUSTOS," es el único extintor de incendios realmente inexplorable porque está hecho de una sola pieza de acero, sin ninguna costura o pegadura y probado a 60 atmósferas.

"KUSTOS," apaga todo fuego ya sea de petróleo, bencina, nafta y otras sustancias inflamables.



Referencias completas y prospectos, recibirán gratis pidiéndolos a D. DANIEL LAMO.—Constructor de Obras.—Teruel

ellos no se paran en barras para conseguir su objetivo, como los hechos demuestran con elocuencia abrumadora.

Y para no fatigar más a los lectores hace punto final y te manda un abrazo tu amigo

B. NITO

CHINITAS

Como ha dicho el insigne Benavente, "en los momentos de gran peligro... es cuando gobierna cualquiera; la docilidad del miedo impide toda rebelión y toda protesta."

Ese ingenioso pensamiento, que parece escrito a partir del día primero de Febrero y expresamente para el Gobierno que tenemos el honor de conllevar, no solo resume un hecho evidente de psicología social, sino que comprende multitud de casos puramente individuales.

Y es que el olvido en que suele tenerse el alcance metafórico de la frase "no lo hagas y no lo temerás," con lo cual se nos recuerda la obligación y aun la conveniencia de ser justos, honrados, activos, decentes, altruistas... súbitamente y a impulsos del miedo, adquiere a nuestros ojos el aspecto de una realidad panorámica, que también se resume con otra sentencia popular diciendo: "no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague."

Así, mientras el individuo, como la sociedad, de que, naturalmente, forma parte, mirando más a su propia conveniencia que al orden social, se consideran firme y comodamente asentados en el machito, todo va bien; pero de pronto se rompe el equilibrio entre la tiranía y la mansedumbre; entre el abuso y la dejadez, entre la ambición y la pereza, y ese choque, esa conmoción espiritual produce trastornos, cuyos efectos son perfectamente concluidos por los Gobiernos y por las lavanderas.

Porque el miedo viene a ser la mano misteriosa é inclemente que de modo inesperado abre ante nuestra conciencia el libro sagrado del deber y el haber de nuestras acciones, algo así

como la expresión de la impotencia actual frente al efecto de los desplantes, errores, imprevisiones, ironías pretéritas; una especie de pavoroso fantasma que corta repentinamente el resuello a las temeridades del cínic y da un valor incalculable a los espíritus impolutos y serenos.

Contra lo que puede suponer un criterio vulgar, el miedo no es el sentimiento predominante en los espíritus apocados, es, por el contrario la expresión aclaratoria de última hora mediante la cual se pone en evidencia el extraordinario valor que se ha necesitado para emprender todo género de empresas y para cometer toda clase de arbitrariedades.

El miedo es, además, el reactivo más sensible que se conoce para denunciar el temperamento individual y colectivo.

Ante la súbita explosión de miedo hay quien se pliega sobre sí mismo como un ovillo; hay quien permanece tieso y mudo como un ahorcado; hay quien chillaba como una rata a la cual se le ha pisado la cola; hay quien al peligro muestra su pecho desnudo porque sabe que no es difícil adivinar lo que pasa dentro de él; y hasta hay quien va precipitadamente de un lado para otro, sin rumbo ostensible, mirando con ojos inquietos y revolviéndose todo, como buscando con ansiedad un cacho de papel.

La actualidad nos ofrece ejemplos de todas clases.

España, ante el temor de perder su tranquilidad, se reconcentra y calla, el presidente del Consejo de ministros, ante el peligro de tener que abandonar las dulces inquietudes que lleva consigo el desempeño de su importante cargo, se muestra impenetrable y rígido; el ministro de Instrucción, ante el riesgo en que sus propios correligionarios intentan colocar la inédica cartera, casi sufre un patatus; el de Hacienda, ante la fiera actividad de propios y extraños frente a los perpetuos proyectos económicos, vuelve a sonrerir optimista, y el, cualquiera, ante el estruendo de un estornudo larga tiempo reprimido, sufre un estreñecimiento cuyas consecuencias ha-

cen indispensable la intervención de Floralia.

¿No creen ustedes que, como dice Benavente, es fácil gobernar en la colaboración de esas inesperadas perturbaciones.

VEGECIO.

Sobre elecciones provinciales

Copiamos de nuestro estimado colega de Alcañiz, «Tierra Baja:

«Aún a trueque de excitar la impaciencia de algunos, hemos guardado silencio hasta hoy sobre las próximas elecciones provinciales; primero, porque, considerabamos era prematuro, y segundo porque el anticipo de juicios y de informes solo puede conducir a errores y a discusiones que hacen apartar la vista de otros asuntos de interés.

Hoy ya es oportuno; hoy ya es necesario que nuestro periódico como órgano del partido conservador de este distrito, dé las orientaciones convenientes,

Hemos demostrado siempre que la lucha no nos arredra y que ha ella hemos ido en todas las ocasiones con fe, con entusiasmo y con tesón, más también puede honrarse el partido conservador, de haber tendido la mano, antes de esgrimir las armas, en aras de la paz y bienestar local y regional, sin que desgraciadamente hayamos sido atendidos ni una sola vez, y la victoria ha coronado siempre nuestro esfuerzo y buena voluntad.

Al acercarse las elecciones de diputados provinciales, nuestro partido, por conducto del Sr. Andrade, como siempre ha presentado el ramo de olivo a los contrarios para no desdecir nunca de nuestra conducta, y salvarnos de las responsabilidades de una nueva contienda electoral, hoy que tan necesitado se halla nuestro distrito de reposo en pro de otras iniciativas para su progreso.

Hemos ofrecido dos puestos al contrario de los cuatro que hay que cubrir, bajo la base de art. 29; porque si este es interrumpido por cualquier descontento de nuestros enemigos, recabamos nuestra libertad de acción, y entonces iremos francamente a la lucha en busca de los tres que componen la mayoría.

Que la pues definida la actitud del partido conservador del distrito de Alcañiz-Mijar. Por nuestra parte no será interrumpida la concordia, más si eso sucede por los contrarios, tampoco lo sentiremos, pues váyanse las molestias que suframos por la mayor tajada electoral que sacaremos.

Si habra artículo 29 nos preguntan algunos amigos. Solo podemos responder por lo que a nosotros atañe pues dada la heterogeneidad de los elementos rivales, la rebeldia de unos cuantos al toda discreta dirección y su falta de compenetración y de disciplina por la diversidad de miras; no puede aventurarse nada, pudiendo suceder lo que se diga el día antea de la proclamación, sea todo lo contrario de lo que ocurra al siguiente; pero tampoco nos extrañaría que en estos últimos días tuvieran la visión de realidad política y por instinto natural de vida respetaran y a cantaran al fin un acuerdo.

El tiempo nos lo diré. Repetimos que el partido conservador a todo está; a respetar el ofrecimiento, y a luchar con la misma energía que siempre si es necesario.

FALDAS CORTAS

Llevar ahora las niñas porque es gran moda, la vergüenza muy larga, la falda corta.

Esas faldas que llegan á las rodillas y que dejan al aire las pantorrillas, podrán ser elegantes, bellas, livianas, pero á mi me parecen anticristianas. Las leyes del cristiano puras y eternas mandan que las mujeres tapen sus piernas; las chiquillas las lucen y sin embargo, llega un día en que deben vestir de largo, porque la edad produce ciertos detalles que no deben lucirse por esas calles.

¿Quién ha sido el modisto desvergonzado, que las faldas femineas ha recortado? ¿Por qué el pudor católico pone en un brete y hasta las viejas viste de tonete?

Maridos: si se ponen vuestras esposas esas faldas boleras y escandalosas, no las lleveis del brazo, que ese vestido es padrón de ignominia para el marido.

Vosotros dais el brazo por cortesía y ellas van dando un curso de anatomía.

Padres que tenéis hijas, hjas honradas y á las que estais haciendo bien educadas! no dejéis de enseñarles que los pudores, de todos los adornos son los mejores.

Decidles, que á una joven es la inocencia lo que es para las flores la suave esencia. (Que el amor que se inspira con el descocer es amor, es lujuria que dura poco; que el enseñar las piernas por los pisos no conquista carnos sino deseos, y el cariño es la fuente de las venturas y el capricho no engendra más que amar-

guras. Si gustan los descaros, si los varenes se entusiasman con ciertas ventilaciones, no es cuando en serio piensan tomar esposa, por que entonces la quieren muy pudorosa. No quieren la que brilla, quieren la buena con el alma tan pura como azucena,

Los modistos que sacan modas traíloras, vayan y se las pongan á sus esposas. Las damas españolas, que son honradas, rehazan esas modas de cortesanas, que la virtud que tiene leyes eternas las manda á las mujeres tapar las piernas.

E. C. A.
Enero 1917.

Banco de Aragón

CAPITAL
5.000.000 pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2, y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por ciento de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito.—Giros.—Ordenes de entrega.—Préstamos.—Cuentas de crédito.—Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países.—Cambio de monedas.—Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: De diez a una y media y de tres y media á cinco.

Máquinas para hacer medias

Trabajo lucrativo para las familias, enseñanza gratis, producto de 2 á 4 pesetas diarias, se venden a plazos. Máquinas para coser y bordar de las más acreditadas marcas, precios económicos. Piezas, agujas y complementos en todos los sistemas.

EMILIO HERRERO.—Pozo, 12.—Teruel.

contramos parece prestar al acto cierta seriedad impropia de una sesión de Ayuntamiento.

Y hasta las caras de los ediles crec verlas el cronista foscas y malhumoradas!

El rumor uno de D. Félix al leer el acta nos distrae de nuestras lúgubres ideas y nos aprestamos (lapiz en ristre) á trasladar á las cuartillas lo que buenamente podamos cojer al vuelo.

Varios documentos de Contaduría, un informe de Gobernación para efectuar obras en el Matadero, dos instancias que pasan á las comisiones respectivas y otro informe de Hacienda y Gobernación en la que esta última propone con motivo de la jubilación del cabo de la Guardia Municipal, que se amortice una plaza en el cuerpo por creer que el servicio así lo permite.

La Presidencia, (si señor, LA PRESIDENCIA) impugna el dictamen y con razones y argumentos, que tendrán mucha fuerza, pero que no debió decirlos desde aquel sitio invita á los concejales á que no aprueben con su voto el informe.

El Presidente de la Comisión señor Monterde lo defiende con calor exponiendo los fundamentos de la Comisión para amortizar la plaza y termina rogando á sus compañeros se unan á la proposición que supone una economía sin perjuicio notable para los servicios de la guardia municipal.

Se adhieren los Sres. Vargas y Traveza y el Sr. Marina, ruega quede sobre la mesa hasta la sesión inmediata para proceder á su estudio á lo que accede el Sr. Monterde.

Es elegido por mayoría de votos para la plaza de ordenanza de Contaduría y voz pública, el solicitante Desiderio Aspas Sender.

Y después de dos ruegos sin importancia terminó la sesión.

Es elegido por mayoría de votos para la plaza de ordenanza de Contaduría y voz pública, el solicitante Desiderio Aspas Sender.

Y después de dos ruegos sin importancia terminó la sesión.

Merece plácemes y felicitaciones por su noble y feliz iniciativa, el maestro del cuer-

NOTICIAS

Al posesionarse de la Presidencia del Centro Aragonés de Pamplona, D. Pascual Lurr, se nos ofrece en atento B. L. M.

Agradecemos la atención y le correspondemos, ofreciéndoles para cuanto de útiles seamos.

Oferiéndose en su cargo de Administrador principal de Correos, jefe de esta provincia, hemos tenido el honor de recibir un B. L. M. de D. Juan Gisbert y García Ruiz.

Agradecemos la atención y le deseamos grata estancia en esta.

Sr. Alcalde

Le agradeceremos y con nosotros Teruel entero se dignara ordenar limpiarán de barro las calles, pues están convertidas en verdaderos barrizales, hasta el extremo que en la calle de la Democracia hay que colear un puente colgante para pasar de acera á acera. ¿No lo ha visto S. S.?

Esperamos ser atendidos, aunque no con mucha seguridad, pues en nuestro número anterior le rogamos diera órdenes con el fin de evitar que los chicos y algunas grandes se tomaran la libertad de colocar la consabidas cágalas... y hasta hoy siguen con tal distracción, dando berridos, interrumpiendo el paseo y molestando á todo el mundo.

Se ha posesionado de su cargo de Administrador subalterno de Correos de la Estafeta de Aliaga, D. José Bonet, que procede de la Administración principal de Valencia.

Para los próximos Carnavales, se preparan grandes bailes de máscaras en el Teatro, Círculos Terolense, Mercantil y Republicano, pudiendo asegurar animada concurrencia en todos ellos y deliciosas veladas para la gente joven y... hasta para algunos formales.

Merece plácemes y felicitaciones por su noble y feliz iniciativa, el maestro del cuer-

po de Prisiones en esta D. Francisco Sánchez, que en á costa de molestias y privaciones, ha conseguido reunir un regular número de volúmenes, formando con ellos una biblioteca con destino á los presos de esta Cárcel, contribuyendo con ello á mitigar en lo posible el amargo encierro de aquellos desgraciados.

Tan humanitaria como instructiva idea merece toda suerte de elogios que sin regateo le prodigamos.

Per unanimidad y en medio del mayor entusiasmo ha sido reelegido en el cargo de Presidente del Centro Aragonés de Barcelona, nuestro querido amigo y prestigioso aragonés, D. Pascual Soyos.

Enhorabuena al Centro.

En Calatayud, ha dejado de existir á edad muy avanzada, el respetable señor D. Andrés Blas, jefe del partido conservador de aquel distrito. Su muerte ha sido muy sentida.

En viamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia y particularmente á su hijo político D. Julio Lassala, ex Magistrado de esta Audiencia y excelente amigo nuestro.

La salvajada de Lechade.

Don Tomás Alijate, el laborioso maestro atropellado por un grupo de zafios, sigue mejorando de la lesiones que le infirieron que de todas veras celebramos.

Para poder ejercer la acción popular La Asociación Provincial, se le exige 1.500 pesetas de depósito, cantidad de que no dispone. No podría salvarse este inconveniente con una suscripción entre los Maestros? Ellos tienen la palabra.

ULTRAMARINOS

ROLDAN CRESPO

En todos los géneros de esta su casa, tendrá buena calidad y economía. Se sirve á domicilio.

LA MADRILEÑA EN TERUEL

- La Madrileña firmas
- La Madrileña mantecas
- La Madrileña chorizos
- La Madrileña jamones
- La Madrileña cafés
- La Madrileña lieores
- La Madrileña conservas
- La Madrileña bombones
- La Madrileña garbanzos
- La Madrileña turrónes
- La Madrileña señores
- los mejores salchichones.

Imprenta de Teruel.

VIDA MUNICIPAL

SESION DEL DIA 10

Acontecimientos desarrollados en el intermedio de la anterior reunión á la presente, hacen creer al público que a sesión será pródiga en incidentes y acude en compactos grupos al Salón de sesiones.

El agua de la compañía eléctrica se ha declarado en huelga y la sala del Concejo se halla iluminada como la tendrían nuestros antepasados de hace un siglo.

Una docena de bujías que se acomodan difícilmente en unas á modo de arañas muy viejas y rotas y dos quinqués de petróleo que adornan la mesa presidencial se encargan de alumbrar la escena.

La semioscuridad en que nos en-

CAPITAL 7.000.000 pesetas

Banco de Aragón

CAJAS CORTAS

DISPONIBLE

hacer para hacer

PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES

Puntillas, bordados y cintas de seda

Paraguas, sombrillas y abanicos.

NICOLAS GOMEZ

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS, TIRANTES

Y PARA LEGAS CABALLERO

PERFUMERIA DEL PAIS Y EITRANJERA

CALLE DE JOAQUÍN COSTA, 2, (TOZAL)

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

ACEITES, JABONES, AZÚCARES, HARINAS, CEREALES, SALAZONS, ETC.

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos graduación garantizada.

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	1 peseta
	Semestre	2 pesetas
	Año	4 id.

Redacción y Administración: Valencia 17. Toda la correspondencia al Administrador

COMESTIBLE FINO
MATIAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.
Pastas para sopa recibidas semanalmente.
Especial cuidado en las clases de café.
Buen precio, buen peso y buen género.

23, M. CADO, 23.

CASA SANCHEZ

19, TOZAL, 19. — TERUEL.

HARINAS Y SALVADOS	CEMENTOS Y PORTLANDS
PULPA PARA PIENSO	PILAS-FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALCIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERIA Y OBJETOS	SULFATO DE COBRE
DE HOJADELATA	LEGIA PARA LAVAR